



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

## **ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024**

En Guadalix de la Sierra, a 18 de diciembre de 2024, siendo las 18:30 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Presidente:

D. Borja Álvarez González (PSOE)

Concejales:

D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo (PSOE)

D. Pedro Felipe Pulmariño Martín (PSOE)

D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano (PSOE)

D. Raúl Elvira Peña (PSOE),

D<sup>a</sup>. María Dolores Lozano Ortiz (PSOE)

D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP),

D. Ricardo Bucho Rosco (PP)

D<sup>a</sup>. Patricia Ramos Arias (PP)

D<sup>a</sup>. María Lourdes Arias Martín (PP)

D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)

D. Jorge Arias García (VOX)

D. Benito del Río López (VOX)

*No asisten sin excusa: ninguno.*

*No asisten con excusa:*

Secretario: D. Faustiniانو García Laseca.

Abierto el acto por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos del orden del día



## **PRIMERO.-DACION EN CUENTA DE LOS DECRETOS DE 1215 A 1299.**

**Barbara** (Concejala del PP)

- Decreto 1219 pagina 11, propuesta de gasto para cartel plan cooperación obra y servicios municipales plaza Constantino Herranz.

**Borja:** Es una subvención de la obra, hay que poner un cartel, es una lona en la pared del polideportivo, en el pasillo.

- Decreto 1254 pagina 70, factura con reparo “Honorarios Depor redacción de documentación técnica para subvención de infraestructuras agropecuarias

**Borja:** Esto es una factura a mayores porque el proyecto que encargamos a Jesus Panetes y nunca lo llevo a entregar del todo, se tuvo que reacer y faltan cosas y fue con reparo por no estar contemplada dicha situación.

Barba PP: Decreto 1221 de la página 15 la primera adjudicación contrato menor para la primera caseta de compostaje y el Decreto 1294 pagina 158 para la segunda caseta, la pregunta si es el mismo contrato o la misma empresa porque no se puede hacer todo a la misma vez.

**Borja:** Son dos casetas distintas

**Barbara:** pero es para lo mismo no...

**Borja:** Son dos casetas distintas y partidas diferentes, no es exactamente igual el uso de las casetas

**Pedro:** Son dos infraestructuras en dos puntos diferentes y funcionalidad

**Borja:** en una necesitamos que la parte cubierta sea mayor que el la otra. El objetivo de una caseta y otra es distinto también

**Barbara:** ¿Pero no eran las dos para el compos..?

**Borja:** Si, pero en una va a ser una aula didáctica y la otra va ser una casera más pura de almacenamiento, herramientas

**Barbara:** ¿Y aun así no se podría hacer en el mismo?

**Borja:** Como son dos estructuras diferentes, así lo estructuro el proveedor.

**Raúl Elvira:** A parte que son dos pedidos diferentes, las PGs deben de ser diferentes

**Borja:** Una viene para enero y se instalara y la otra para primavera, la primera será la del colegio.

Toma la Palabra Benito (VOX)

Retomando la misma PG, decirnos simplemente que es un fraccionamiento de contrato de libro, es como si yo me voy a Madrid y me vas a llevar por la carretera de Colmenar y a la vuelta me traes por la carretera de Burgos.

Esto es un proyecto que esta contemplado con dos casetas, nació con dos casetas y es un pedido de dos casetas, y se separa en dos pedidos, no es un fraccionamiento normal, como el que tenéis otros 5 o 6 allí, es un fraccionamiento es especialmente grave, la suma de los dos importes supera la cantidad máximas para un contrato menor, perdonarme.

En cualquier caso si hay un contratiempo irregular, se lo comentamos mañana a la interventora y que analice y si es así que lo repare.

**Benito...** Es irregular

El proyecto es.... Tenemos un acta del pleno pasado .. un proyecto de tratamiento de gestión de residuos orgánicos, que se pueden descomponer y todo pertenece al proyecto, son dos



elementos que pertenecen al mismo proyecto, funciones similares y al mismo contratistas, al mismo precio, la similitud es brutal, al igual que cuando hablamos de la ferretería del día, de la ferretería.

Acumular las facturas en una no es una división de facturas.

Darle una vuelta que es un proceso puramente formal, la suma de los dos supera los límites de 15.000 euros, el proyecto es el mismo, el precio es el mismo y el contratistas es el mismo.

La similitud que te puede encontrar un auditor, vamos que encuentra argumentos suficientes que es un fraccionamiento.

**Borja:** Hasta ahora no lo han encontrado... no? ojo que no quita que no nos equivocamos y hubiera un enriquecimiento ilícito, no te preocupes lo miraremos. Cada mes mandamos a la cámara de cuentas y nos sometemos a auditorias...

**Benito:** con toda la nobleza... otras veces lo reconozco que es por pincharos por que no trabajáis un poco mal... pero esto no

**Raúl Elvira:** Entiendo las similitudes... Cuando llegas a esa ramificación de las partidas, cada PG tiene un código diferente, al final surge de partidas diferentes y se realiza pedido diferente.

**Borja:** Todo los datos no los controlamos nosotros, el importe sea el mismo o no no los ponemos nosotros.

**Raúl Elvira:** Lo miramos

**Benito:** Pregunta, es una pregunta de la PG 473, gastos de un viaje a valencia, página 25 Decreto 1127.

**Alexis:** Esto es del viaje que hicimos a valencia, para ayudar, en la DANa de Valencia, con Protección Civil y Policía.

**Benito:** Prácticamente que importe cubre estos gastos

**Alexis:** Básicamente la cena

**Borja:** Esto es 480 euros que me adelantaron a mi del viaje del hotel, comidas y cenas y gasolina, finalmente no hubo que pagar el alojamiento consiguió cubrir los gastos del hospedaje. Solamente se tuvo que pagar 70 euros aproximadamente. De una comida, cena y desayuno, protección civil y policía. Vendrán más gastos como estos, cuando vamos a Valencia no es gratis. A través de Macarena Olona, se consiguió que el alojamiento fuese gratuito.

**Benito:** Siguiente.... El colector de Caño475 pagina 86, decreto 1261, esto es otra más, cada vez que hay un contrato que se ajusta al precio máximo, es sospechoso de ser disconformidad o casa extraña con el, se ha pedido varias facturas...

**Borja:** Se ha hecho de todo...Tengo 5 o 6 presupuesto de esto, de empresas que iban a hacer esto y nunca han empezado.

**Benito:** hay más documentación de otras empresas, y presupuestos documentados

**Benito:** Tenemos un gasto de biorresiduos, decreto 1280 pagina 129 una pregunta, obras para la implantación de recogida de residuos separadas del tratamiento biológico

**Borja:** Es la obra que vamos a realizar en la parcela calle Cigueñas, inslarar la caseta y dar acceso a los vecinos y vecinos.

**Benito:** Aparte de la caseta tenemos 21.000 euros y la otra para la otra instalación

**Borja:** El total del proyecto serán unos 300000 euros para que te hagas una idea.

**Borja:** Esto es un pliego que esta publicado en el portal, son plazos mas largos.

**Benito:** Me he despistado en el texto (Procedimiento pliego menor)

**Benito:** Ampliación de cámaras, 458 decreto 143, 144.

**Alexis:** Que quieres saber

**Benito:** Es una factura de la ampliación de hace 6 meses o es una nueva



**Alexis:** Es una propuesta de gasto de una nueva, se amplía la red de cámaras en el municipio, de hardware y software, disco dura de almacenaje.

## **SEGUNDO.-APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO DE 2025.**

**Raúl:** Como vimos en comisión los detalles del presupuesto, tras la exposición se verá si se puede aprobar. Presupuesto 20/25. Ana Por motivos personales no puede asistir.

Dividido dos grandes partidas

Partida ordinaria: Estabilidad respecto al año pasado y la partida de inversión. Penúltimo año del PIR y lanzar todas las propuestas que tenemos en mente, gestión de proyectos de residuos, aula infantil, césped del campo de futbol, pavimentando el municipio, se iniciaran el próximo año, así como la residencia y el con el remanente comenzaremos el auditorio, al ser a largo plazo se realizará posteriormente 20/25. Todo esto supone un presupuesto de 2,6 millones suma un 9,7 millos de media. Un millón va a la gestión de la residencia.

Capitulo 1,2,3 tenemos un crecimiento del 3% en el capítulo 1 supera en capítulo 2, mejoras en parques y jardines, patios y mobiliario escuela infantil, apoyo al autónomo, mediana y pequeña empresa, apostando por el desarrollo y crecimiento.

Cultura: Seguimos con la rehabilitación del patrimonio, molin o viejo, pilancon, nacimiento santa Ana, sin perder la agenda cultural y un nuevo parque canino, nuevas competiciones deportivas y no hay una subida de tasas e impuestos y si nuevas bonificaciones y beneficios fiscales para el vecino y tributos.

Tema importante, es el numérico, el presupuesto de 2,700.000 euros, tenemos el arqueo de caja 6.000.000 de euros. Deuda pública es cero.

**Barbara:** Preguntas

Subvenciones a asociaciones: La subvención de Arba baja bastante, a que se debe:

**Borja:** Arba: Están muy involucrados, es un sitio donde puedan trabajar con un vivero, ese espacio lo vamos a ejecutar, parque canino, segunda parcela de proximidad y justo al lado habrá un pequeño vivero. Será su pequeño espacio. Creemos que con esta cantidad van a poder avanzar.

**Barbara:** Subvención a mayores y de los perros AGERA

**Borja:** No es ANAA

**Barbara:** sigue apareciendo el mismo nombre que el año anterior, ha subido 5000 euros de 15 a 20

**Raúl:** Hay que mirar no el presupuesto inicial sino al real.

**Barbara:** 17048001 es la subvención que se da a la asociación de agricultores?

**Borja:** Se va a hacer un convenio con ellos, ha aumentado la subvención en 5000

**Barbara:** A aumentado de 15.000 a 20:000, no hemos visto ninguna partida de agricultura o ganadería, con fecha 10 de diciembre.

**Borja:** lo anotamos como error, son 5000 euros y no 20.0000

**Barbara:** Seguridad, las gratificaciones de las policías también suben más del doble, se suben gratificaciones, no se invierte en sacar ninguna plaza.

**Alexis:** Realmente es lo que nos gastamos anualmente en la policia en todos los años, hasta ahora el presupuestario se hacia por debajo y se ha ajustado a la realidad.



**Borja:** La idea es sacar una plaza si legalmente podemos, al haber formalizado el convenio con los otros municipios. Estamos a la espera del visto bueno del secretario.

**Barbara:** La inversión en parques y jardines en que partida está metida. Se va a hacer algo

**Pedro:** Partida 450210, 60.000 euros

**Borja:** El año pasado se arreglaron muchos y este año queremos comprar mobiliario

**Barbara:** Subvención Club Montaña

**Alexis:** El presupuesto es el que tenemos, nos encantaría que pudiéramos cubrir a todos,

**Barbara:** A quien se ha priorizado

**Alexis:** Al Club deportivo de Guadalix es el que más cobertura aporta, en actividades de lunes a domingo y para deportistas de Elite de 2000 euros.

**Barbara:** Y cómo se va a gestionar

**Alexis:** Se está estudiando con la interventora de como realizarlo y la forma más idónea. Afortunadamente tenemos deportistas en Guadalix.

Se le ha notificado al Club de montaña si no iba a recibir dicha subvención

No, ni me han comunicado que me van a dar una subvención, habrá un expediente de salida

**Barbara** ¿Tema de remanente?

**Raúl.** No hasta abril no tendremos los datos. Remanente es importante que sabéis, estamos instaurados el techo de gasto, hay muchas medidas de ajustes de ingresos. Lo indica en el informe de la interventora. El remanente solo se puede utilizar para subvenciones sostenibles.

**Barbara.** El PIR lo consumir este año

**Raúl.** El PIR no se podrá gastar en el año completamente.

**Borja:** La primer obra es la que comienza ahora es en los alrededores de la biblioteca, hogar del mayor, casa de la juventud, en enero o febrero empieza la obra.

**Benito:** Comentar nuevamente un presupuesto que consolida la casa de la basura prorrogado 2 años, convirtiéndolo en dinero de bolsillo, se adjuntado todo el PIR si no se pierde, calles asfaltadas se dejan para ultimo momento, el último minuto, el dinero de bolsillo se gasta en el primer día.

**Benito:** Aparte que se consolida la subida más de 400000 euros, de la presión tributaria sobre el contribuyente de Guadalix, comparar el arqueo de caja con la salud financiera de una institución es una aberración y una barbaridad, como hemos dicho mil veces.

El dinero que tienes disponible que tienes en el banco no es, es el saldo y hay que restar el cumplimiento de gastos y obligaciones, en un momento puntual como es ahora cobrar la mayoría de los tributos no tiene nada que ver con la salud financiera.

También tenía que decir que tendría moles, que tenemos más salud financiera después de haber subido los impuestos hace nada. Después de meter esos 400000 euros extras tras dos años consecutivos, sería gracioso que tuviésemos problemas financieros.

Nada más en cuanto a las partidas concretas, obviamente respeto la voluntad del Gobierno de Guadalix, ellos tienen que gobernar y gastar en los que ellos creen, cada uno tenemos nuestras opiniones, las obras publicas me parecen bien, hubiera apostado por otras distribuciones en asfaltados, es un gasto que será de buen provecho para el pueblo. Otro gestión de residuos me parece tirar..., no llego a decir tirar el dinero pero muy próximo a ello.

Por supuesto voy a votar que no.

No estoy de acuerdo con lo que has dicho, respeto tu opinión

Pasada a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (7 votos): 6PSOE, 1CS,

Votos en contra (2 votos): 2VOX



Abstenciones (4 votos): 4PP

Este Ayuntamiento Pleno visto el informe de la Comisión Informativa de Hacienda, por mayoría absoluta de los miembros,

### ACUERDA

PRIMERO.-APROBAR inicialmente el proyecto de PRESUPUESTO GENERAL de 2025, cuyos estados de ingresos y gastos ascienden a 9.661.302,44€ respectivamente.

SEGUNDO.-APROBAR la PLANTILLA DEL PERSONAL y las BASES de EJECUCIÓN del Presupuesto General.

TERCERO.-Que a tenor de los artículos 169 a 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales el presupuesto se expondrá al público en el tablón de anuncios y bocam por espacio de 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

**TERCERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL NOMBRAMIENTO COMO HIJO PREDILECTO DE LA VILLA A DON CONSTANTINO HERRANZ, A TÍTULO PÓSTUMO.**

Cristina: El año pasado se celebró los 500 años, dentro de las directrices que se instauraron por esa celebración de Villa, quiero decir uno de los condicionantes que, se podían nombrar como Hijo predilecto a una persona que pensásemos y se refrendara en pleno que podía cumplir una serie de características.

En este caso el año pasado se nombró a Julio Revilla `primer alcalde de la democracia y en esta ocasión como hemos tenido que retrasar la inauguración de la Plaza Constantino Herranz al día 23, coinciden con el día de la Villa, hablándolo entre todos , creímos que era Constantino podría ser merecedor de ser Hijo Predilecto de la Villa a Título Póstumo, porque ser durante años estuvo como alcalde, después durante la Guerra Civil en todas las gestoras que se estuvieron llevando a cabo en el Ayto de Guadalix también fue una figura muy importante y muy representativa, fundamentalmente poque tal como dice la memoria en la



que os hemos enviado del todos los altercados que hubo en la guerra civil uno de ellos consistió en que una de las patrullas que estaban por la zona querían a determinados vecinos del bando nacional querían fusilarlos, Constantino en ese momento ocupando un cargo importante como alcalde, a esos vecinos que estaban en peligro, los metió en el salón de plenos, los estuvo cuidando entre comillas y evito que ocurriese ese fusilamiento. Al final es una persona que siendo Alcalde en una época más complicada de este país, al final el supo ser alcalde para todos, no solo para los que eran de su ideología, si no para los contrarios, eran sus vecinos y punto. Creemos que esa conciencia democrática es lo suficientemente importante para que sea reconocida por el ayto de Guadalix como Hijo Predilecto.

Barbara: No expone

Benito: Acerca Constantino Herranz, nos consta que es un buen hombre, mas que por sus hechos, sino porque uno lo que tiene fiarse más de su opinión de los suyos y no de lo contrario, en este caso podemos decir, caso Constantino Herranz Márquez cuando fue alcalde, según consta en su sumario en el Juicio tiene una carta escrita por unos 15 o 20 (se citan filiaciones por Cristina Herranz Concejalía de Cultura, Juventud y Servicios Sociales) incluyendo gente como mi bisabuelo, cuyo primo hermano fue detenido, siendo Constantino Alcalde, como seria la actitud de Constantino un primo hermano de un fusilado en una cárcel, vaya a abogar por el en un Juicio. Esto nos da la idea del tamaño de la persona cuando los rivales digamos u oponentes. Con esto queda dicho, todo lo demás sobra.

Ahora vamos con lo gordo. Lo que queda siempre he sido muy pesado, es lo que se escribe, lo que nos habéis dado, es realmente lamentable, no tengo otra palabra que decir, esta descripción comienza hablando de los 500 años de la villa, nos da igual, son párrafos de adorno, directamente salvo que nace 11 de marzo... y que se casó... y que tuvo tres hijos, que nos consta... 12 de abril del 31 se celebraron elecciones municipales que concurrió ocupando el número 2.

El 12 abril del 31 no hubo elecciones municipales, hubo una agrupación digamos en el que había tantos electores como puestos para elegir, se juntó y directamente se compuso.

Después en el año 32 mi abuelo, no sé qué le pasaría, paso a ser el Alcalde su segundo. Todo continua con gestoras y en el año 34 hay unas elecciones, donde si hay mas electores que cargos y donde Constantino Herranz consigue el máximo número de votos en el 23-abril de 1933.

A pesar de haber tenido el máximo número de votos, la distribución de concejales 4 hacia a la izquierda y 5 a la derecha, Constantino no fue Alcalde todavía.

Cristina: ¿Los Archivos en el Ayto están equivocados?

Benito: Estas las elecciones las tiene la Comunidad de Madrid. Publicado Sierra Convulsa en el Comunidad de Madrid.

Borja: Vamos al grano

Benito: Esto no es verdad, cuando Constantino realizo su cargo desde el marzo de 36 hasta Agosto del 36.

Conociendo de primera mano, significa conocimiento de hechos vividos, nadie ha vivido nada de esto, son conocimientos de archivos, es otro error grave del documento.

En la exposición de motivos, descartar como principal motivo, como represaliado del franquismo, no me parece, me ahorro el calificativo y que representa los valores democráticos, seguramente tendría un corazón como un balón de futbol, los valores democráticos son lo que queremos nosotros a el. Fue presidente de una gestora que no fue votada.

El flaco favor que se le hace a la memoria de este señor, olvidando a Juan Peñas, son vidas paralelas, tuvo el mismo destino, la misma suerte, los mismos problemas, con parecidos



ánimos del pueblo, si queremos comparar con menos tiempo pero con mas intensidad seguramente con menos intensidad, cuando se pudiera haber dado a los dos para evitar discrepancias.

Cristina: Si no hay ningún problema, podemos tener ya candidato para 2025, Juan Peñas, es tan sencillo como eso.

El asunto es que se para evitar todo este tipo de problema, es que saben los mismos, solo salen los del mismo bando, se hubiera cogido a los dos y entonces todas las sospechas revanchismo, guerracilismo, de lanzar el premio contra el oponente, desaparece.

Cristina: Esa sospechas solo las tienes tu.

Benito: Me temo que no.

Borja: Constantino le hemos puesto una plaza, le puesto en el edificio, le vamos a dar el hijo predilecto y no es que vallamos 3-0 es que vallamos goleada a cero

Borja: Y a alguien le molesta eso

Benito: Te sorprendería, nadie opina de eso, de lo que estáis haciendo, enchufando los premisos

Borja: Ni aunque fueran miles de euros

Benito: El problema es que no cuesta nadie, quedar bien

Lo dije en comisión, lo digo aquí y a quien me lo pregunte, es algo que no entiendo no entenderé nunca, pienso votar en contra, esto es un panfleto creado y pegado de un blog de guerracilismo.

Lleva un me y pico hecho, si me los dais antes y todas estas cosas las hubiera mirado lo hubiéramos hablado.

Lleváis tiempo con el documento, y hubieras dicho algo.

Es una pena que no tenga sigla concursa que es el origen de todo esto, no es un libro comercial, ni disponible por hay y dar un clip para leer.

Cristina: Benito te invito a que el año que viene hagas la propuesta.

Benito: A propuesta del Alcalde se hará una propuesto de nombramiento de una persona, El alcalde tiene la potestad de pedir documentos y testimonios estime oportuno para

Borja: Me quedo con eso que has dicho, no estas de acuerdo con el documento, el motivo sí que estás de acuerdo, votaras en contra y que estas de acuerdo con el título otorgado

Entre la Plaza y el Edificio uno de los dos sobra, me parece excesivo, el título de hijo adoptivo me parece adecuado.

Se aprueba como Hijo predilecto de la Villa Constantino Herranz

Barbara: Cristina puede votar con razón de parentesco

Borja: Puede Votar

Faustino: No podría votar.

Borja: Sal de la Sala,

Pleno: no hace falta

Faustino: Tiene que ser por mayoría absoluta

Benito: Vota que si

Borja: Ahora sí que se aprueba como hijo predilecto a Constantino Herranz.

Pasada a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (8 votos): 5PSOE, 1CS,2VOX

Votos en contra (0 votos):

Abstenciones (4 votos): 4PP



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

No vota, se abstiene: D<sup>a</sup>. Cristina Herranz.

Este Ayuntamiento Pleno visto el informe de la Comisión Informativa de Pleno, por mayoría absoluta de los miembros,

### ACUERDA

PRIMERO.- NOMBRAR a DON CONSTANTINO HERRANZ, HIJO PREDILECTO D ELA VILLA, a título póstumo.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la familia del difunto.

### CUARTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Barbara: El camino de chozas que queda por hacer, será para el 2025, el dinero que había asignado a esa partida va a seguir para ese trozo o se ha gastado en la primera parte, los 35.000 euros

Pedro: Se ha gastado, la segunda hay que presupuestarla.

Borja: Con los plazos, tenemos que gastar antes de la finalización del 25, pido varios presupuestos y ejecuto primero una fase y posteriormente la otra.

Barbara: si hay unos plazos y base legal, por que no se hace desde el principio.

Borja: Porque no había presupuestos, al llevar tanto tiempo mal hay que cambiar todo, con 35.000 vamos a hacer lo que se pueda, y en 2025 sacamos un pliego segundo semestre.

Barbara: La acera de Alejandro Rubio, tiene algún problema

Borja: No hay que instalar las placas solares a Iberdrola, esta te dice como lo tienes que ir haciendo, ahora tienen que venir a conectar, no podemos nosotros.

Barbara: La junta Gobierno 14 de noviembre, se plantea cambiar la cuota de empleados que paguen el 50%, dentro de los pliegos los empleados eran cota cero. Era gratuito

Raúl: Ahora nadie está pagando nada

Barbara: No se puede hacer ningún convenio

Benito: La Cruz

Borja: Estamos trabajando en ello para repararla, es más de los seguros

Benito: Si tenemos 6.000.000 de euros

Borja: No porque es un tema de seguros, luego viene Concejal de Vox y me dice que estamos fraccionando.

Benito: Puedes consultar a cualquier correduría de seguros y pagar la reparación y después reclamar el seguro. La Cruz en cualquier caso hay que ponerla.

Benito: Geres nuevo?

Raúl: Entra en el 2025, No se mete 24 por que para un mes no tiene sentido



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Benito: Solicita que todos los Concejales tengan acceso

Benito: Transparencia: El mes pasado pedí los contratos según nos marca ley de transparencia, el secretario no me lo ha enviado.

Borja: Faustino envíase lo por favor y si no te ayudo yo, perdón Benito.

Benito: El asesor del Ayto ha emitido un informe de la Asociación puede trabajar como esta, por que los socios no pueden obtener beneficios, "Guadalix Genera,,

Borja: Donde esta eso

Benito: me lo has enviado en un email por otro motivo

Borja: lo revisare y te digo, entiendo que no hay lucro sino es una bonificación. Si me beneficia me puedo cambiar a la comercializadora.

Benito: Si yo no soy socio y me asocio y pido eso y no me dejan, es un beneficio exclusivo de socio es lucro.

Borja: yo no lo veo así.

Benito: El informe es del Asesor Jurídico, dificilmente esa asociación puede trabajar.

Raúl: Con esos estatutos actuales entiendo

Borja: No hay beneficio

Benito: Según tu asesor sí, habéis tomado alguna medida al respecto,

Borja: Nosotros no vemos un beneficio, solamente negocio el precio de la luz, se ira reinvertiendo la misma asociación, insisto cualquier duda a la asociación.

Benito: Era un tema que tenéis conocimiento de la sesión plenaria anterior.

Se cierra levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19,40 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO